

## Vicerrectorado de Ordenación Académica

# DOCTORADO EN ECONOMÍA: INSTRUMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO

(Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado).

### Contexto del Título

#### Experiencias anteriores de la Universidad/Universidades

El Programa de Doctorado Interuniversitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico, que aquí se presenta, es una adaptación al RD 99/2011 del anterior programa que, con la misma denominación y de acuerdo con lo dispuesto en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, se viene desarrollando desde el año académico 2007-2008. Desde su comienzo, el programa de doctorado ha obtenido y renovado la mención de calidad hasta el curso 2010-2011 y en 2011 fue distinguido con la Mención hacia la Excelencia por el Ministerio de Educación. El programa de Doctorado Interuniversitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico se puso en marcha el curso 2007/08 fruto de la colaboración entre los Departamentos de Economía de la Universidad de Cantabria y de la Universidad de Oviedo y los Departamentos de Fundamentos del Análisis Económico I, Economía Aplicada III (Econometría y Estadística) y el Instituto de Economía Pública de la Universidad del País Vasco, que ya contaban con programas de doctorado anteriores.

En el caso de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), el Programa de Doctorado Interuniversitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico, que se puso en marcha en el 2007, es una remodelación del programa de Doctorado en Economía (Análisis Económico, técnicas

cuantitativas en Economía y Economía Pública) ofertado por los departamentos de Fundamentos del Análisis Económico I, Economía Aplicada II, Economía Aplicada III y el Instituto de Economía Pública, vigente en la UPV/EHU desde el curso 1987-1988. Dada su antigüedad, por dicho programa pasaron más de 150 alumnos y se defendieron cerca de 50 tesis doctorales. El programa recibió, además, menciones de calidad durante varios periodos. La mayoría de los doctores que han leído la tesis en este programa están actualmente desempeñando labores docentes y de investigación en la Universidad, (por ejemplo, en las Universidades de Mondragón, Navarra, Autónoma de Barcelona, Alicante o Carlos III de Madrid), si bien otros se encuentran en centros de investigación y diversos organismos públicos y privados.

En el caso de la Universidad de Cantabria el Programa de Doctorado Interuniversitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico es heredero del programa de Doctorado en Economía, ofrecido por el Departamento de Economía de la Universidad de Cantabria. En el seno de dicho programa, y desde el año 2003, se defendieron satisfactoriamente más de 20 tesis doctorales, algunas de ellas con mención de doctorado europeo.

Por último, el Departamento de Economía de la Universidad de Oviedo, el Programa de Doctorado Interuniversitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico es heredero del programa de Doctorado en Economía, ofrecido por el Departamento de Economía de la Universidad de Oviedo. En el seno de dicho programa, y desde el año 1999, se defendieron satisfactoriamente una veintena de tesis doctorales, algunas de ellas con mención de doctorado europeo.

#### Datos de estudios de demanda potencial e interés para la sociedad

El actual Programa de Doctorado en Economía: Instrumentos del Análisis Económico es el resultado de la colaboración y del proceso de adaptación en el espacio europeo de educación superior, de las titulaciones de posgrado de los departamentos y universidades que participan en el mismo, respondiendo a las demandas formativas de nuestra sociedad, para que los alumnos puedan tener una formación altamente cualificada, tanto profesional como académicamente, lo que les permitirá incorporarse al mercado de trabajo con garantías de éxito. El Programa de Doctorado en Economía: Instrumentos del Análisis Económico se ha consolidado con la obtención en 2011 de la Mención hacia la Excelencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que reconoce la solvencia científico-técnica y formadora del programa de doctorado, así como la de los grupos de investigación o departamentos que se ocupan de la formación de doctores.

El Doctorado en Economía: Instrumentos del Análisis Económico se caracteriza por la polivalencia de las salidas profesionales que pueden desarrollar sus egresados: Investigador, Asesor, Analista, Docente...

Estas actividades las puede realizar en instituciones gubernamentales, universidades y centros de investigación, empresas públicas y privadas, organizaciones sociales, y pueden ser en el ámbito local, estatal, nacional e internacional. Así también, por la formación que habrá recibido los Doctores en Economía, estarán en condiciones de desenvolverse profesionalmente en áreas vinculadas a la educación, la cultura, la política, la economía y el medio ambiente, entre otros.

La importancia de las relaciones con entidades públicas y privadas es un aspecto que ha sido considerado muy relevante por los departamentos y equipos de investigación que presentan el Programa Interuniversitario de Doctorado y queda reflejado en los diferentes convenios existentes con diferentes entidades:

- AZTI- Tecnalia
- BBVA
- BC3 Basque Centre for Climate Change
- Eustat (Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística)
- NAIDER

Además de las colaboraciones reguladas mediante convenios para la realización de tesis doctorales, el programa de Doctorado en Economía: Instrumentos del Análisis Económico colabora con diversas entidades para la realización de prácticas, trabajos o proyectos fin de máster del Máster en Economía: Instrumentos del Análisis Económico. Dichas entidades son:

- CAJASTUR
- Cámara de Comercio de Cantabria
- Dirección General de la Competencia de Cataluña
- Fundación Hidrocantábrico
- ICANE (Instituto Cántabro de Estadística)
- Instituto CIES
- Sistema de Información Turística de Asturias (SITA)
- Fundación Observatorio Económico del Deporte
- Parque Científico y Tecnológico de Cantabria

La colaboración del Programa de Doctorado con las estas entidades se ha materializado, en algunos casos, en la incorporación laboral de los egresados y egresadas del programa de doctorado.

## Vicerrectorado de Ordenación Académica

### Relación con el I+D+i del sector científico-profesional

El Programa de Doctorado Interuniversitario tiene como objetivo formar doctores y acreditar investigadores que puedan realizar trabajos de investigación al más alto nivel científico y académico, con aportaciones novedosas a los problemas científicos más relevantes en el campo del análisis económico.

La formación de investigadores de alto nivel pretende satisfacer la demanda existente tanto en el ámbito universitario como en el empresarial y social. Se contempla la complementariedad de estos ámbitos de forma que el programa permita la formación de investigadores sin olvidar los condicionantes que la I+D+i tiene en los mismos. En este sentido, es de destacar que el actual Programa de Doctorado ha cubierto desde su comienzo una demanda importante por parte de entidades públicas y privadas y de departamentos de diferentes universidades en tareas de investigación.

El programa de doctorado pretende dar continuidad a la investigación realizada hasta ahora por los distintos grupos de investigación de los departamentos implicados, así como incorporar a los mismos otras líneas de investigación asociadas que permitan aplicar y mejorar el carácter multidisciplinar de las investigaciones en análisis económico.

La formación de nuevos doctores en economía y su integración en grupos de investigación es imprescindible para conseguir un capital humano suficiente que pueda trabajar y colaborar con otros grupos, institutos y entidades constituidos en el seno de las Comunidades Autónomas de las Universidades que participan en el programa (con los que, en muchos casos se han establecido convenios de colaboración) y que tienen necesidad constante de contar con personal cualificado de carácter multidisciplinar dentro de los equipos de investigación existentes, así como en sus perspectivas de acción futuras. Igualmente, la cualificación de doctores en economía es necesaria para que exista una masa crítica de investigadores suficiente para impulsar nuevos centros de investigación que se irán generando a medida que se consoliden los esfuerzos del Ministerio de Ciencia e Innovación y de las propias Comunidades Autónomas, a través de sus planes de I+D+i.

### Integración o no del Programa dentro de Red o Escuela de Doctorado

Tras su verificación por parte del Consejo de Universidades, el Programa de Doctorado propuesto se integrará en la Escuela de Máster y Doctorado de la UPV/EHU, en la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria y en el Centro Internacional de Postgrado de la Universidad de Oviedo.

La Escuela de Máster y Doctorado de la UPV/EHU es el Centro encargado de coordinar y gestionar los programas de doctorado de la UPV/EHU y la formación en investigación en todas las ramas del conocimiento.

La Escuela de Máster y Doctorado de la UPV/EHU ([www.ehu.es/mde](http://www.ehu.es/mde)) se creó por acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22 de diciembre de 2011 y fue aprobado por orden de 27 de marzo de 2012 de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco (BOPV 26 de Abril de 2012). La creación de la Escuela es parte de la estrategia diseñada en el marco del Campus de Excelencia Internacional EUSKAMPUS. La misión de la Escuela de Máster y Doctorado es promover la excelencia, visibilidad e internacionalización de los másteres y doctorados de la UPV/ EHU, así como organizar actividades de formación transversal en un contexto multidisciplinar, para adecuar las habilidades adquiridas durante el doctorado a las necesidades reales de la sociedad.

De acuerdo con el artículo 3 del reglamento de régimen interno de la Escuela, el comité de dirección de la misma está constituido por la Directora, el Subdirector y la Secretaria académica de la Escuela, los coordinadores de los programas de máster y doctorado, diez representantes del alumnado de máster y doctorandos (dos por cada rama del conocimiento), cinco representantes del personal de administración y servicios, y cinco representantes de las entidades de I+D+i que colaboran en los programas de postgrado de la Escuela. La Escuela contará también con un consejo permanente cuyas funciones se detallan en el reglamento de régimen interno.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria en sesión ordinaria, de 18 de abril de 2011, con aprobación del Consejo Social, de fecha 20 de abril de 2011, adoptó el acuerdo de informar favorablemente la creación de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria. (BOC del Decreto 154/2011, de 22 de septiembre, por el que se autoriza la creación de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria (EDUC) en el Campus de las Llamas (Santander), y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT)).

El 12 de diciembre de ese mismo año 2011, la EDUC constituye su Comité de Dirección. Se trata del órgano colegiado de gobierno ordinario de la EDUC y tiene encomendadas las funciones relativas a la organización y gestión de la Escuela, en particular en lo que concierne a los programas de doctorado de la UC, la formación transversal y actividades de formación de los doctorandos, así como la política de colaboración con otras entidades. Actualmente, el Comité está integrado por 43 personas, entre ellas el director de la EDUC, Alberto Ruiz Jimeno, la administradora, Laura Miguélez, los vicerrectores de Ordenación Académica, Fernando Etayo, e Investigación y Transferencia del conocimiento, Angel Pazos. Junto a ellos están miembros de la Comisión de Doctorado de la UC, representantes de distintos programas de doctorado, una persona del CSIC (entidad colaboradora con la Escuela de Doctorado) y representantes de los doctorandos en las distintas áreas de conocimiento, además de algunas personas invitadas.

El Centro Internacional de Postgrado de la Universidad de Oviedo (CIP) es el eje vertebrador de la formación de postgrado de la Universidad de Oviedo. Esta estructura es uno de los ejes principales del Campus de Excelencia Internacional y coordina toda la oferta de másteres universitarios, programas de doctorado, títulos propios y formación continua. En este centro se integrarán las futuras Escuelas de Doctorado que se creen en la institución académica asturiana.

Para el curso académico 2012-2013, el CIP presenta una renovada oferta de másteres universitarios. La propuesta se caracteriza por la transversalidad, la movilidad, la flexibilidad y el dinamismo de estos estudios y pretende favorecer la cooperación interuniversitaria, la internacionalización, el bilingüismo y la participación empresarial.

El Centro Internacional de Postgrado es un órgano adscrito al Vicerrectorado de Internacionalización y Postgrado de la Universidad de Oviedo, cuyo organigrama se estructura en tres servicios:

- \* Servicio de Títulos Propios y Formación Continua
- \* Servicio de Estudios Oficiales de Postgrado
- \* Servicio de Doctorado

### Títulos novedosos

El Programa de Doctorado Interuniversitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico, que aquí se presenta, es una adaptación al RD 99/2011 del anterior programa que, con la misma denominación y de acuerdo con lo dispuesto en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, se viene desarrollando desde el año académico 2007-2008.

## Vicerrectorado de Ordenación Académica

### Estudiantes a tiempo completo y parcial

La formación de doctorando a tiempo completo o tiempo parcial, de acuerdo con lo establecido en el RD 99/2011, está prevista en la Normativa que, a tal efecto, que ha sido aprobada por el Consejo de Gobierno de cada una de las Universidades que organizan el programa.

- UPV-EHU: Artículo 6 de la Normativa de gestión de las enseñanzas de doctorado.  
[http://www.ikasketak.ehu.es/p266-mdect/es/contenidos/normativa/normativa\\_doc\\_vregp/es\\_norm\\_ges/capitulo\\_3.html](http://www.ikasketak.ehu.es/p266-mdect/es/contenidos/normativa/normativa_doc_vregp/es_norm_ges/capitulo_3.html)
- Universidad de Cantabria: Capítulo 6 de la Normativa de los Estudios de Doctorado de la Universidad de Cantabria  
<http://www.unican.es/NR/rdonlyres/FF20E609-DC74-40A9-9B6B-97BDE14133BC/72790/NormativadeEstudiosdeDoctoradodelaUCCG122012.pdf>
- Universidad de Oviedo: Reglamento de los Estudios de Doctorado. <http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/normativadoctorado>.

LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO ES EL ÓRGANO RESPONSABLE PARA AUTORIZAR LA MATRÍCULA DEL ASPIRANTE EN DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO O A TIEMPO PARCIAL. NO EXISTE UN NÚMERO DELIMITADO DE PLAZAS DEDICADAS A ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL. CADA SOLICITUD SERÁ ANALIZADA DE FORMA INDEPENDIENTE. COMO NORMA GENERAL, SE PRETENDE RESERVAR UN 15% DE LAS PLAZAS PARA TIEMPO PARCIAL. SI NO EXISTE SOLICITUDES DE ESE TIPO, ESE PORCENTAJE SE PODRÁ TRASLADAR A LOS ALUMNOS A TIEMPO COMPLETO. ESTE PORCENTAJE PODRÍA AMPLIARSE ATENDIENDO A RAZONES ESPECÍFICAS.

PLAZAS OFERTADAS DE NUEVO INGRESO:

UPV/EHU- 10 PLAZAS EL PRIMER AÑO Y 10 EL SEGUNDO AÑO, DE ELLAS: 8 A TIEMPO COMPLETO Y 2 A TIEMPO PARCIAL  
UNIVERSIDAD DE OVIEDO - 8 PLAZAS EL PRIMER AÑO Y 8 EL SEGUNDO AÑO, DE ELLAS: 7 A TIEMPO COMPLETO Y 1 A TIEMPO PARCIAL

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA-10 PLAZAS EL PRIMER AÑO Y 10 EL SEGUNDO AÑO, DE ELLAS: 8 A TIEMPO COMPLETO Y 2 A TIEMPO PARCIAL  
TOTAL - 28 PLAZAS EL PRIMER AÑO Y 28 EL SEGUNDO AÑO, DE ELLAS: 23 A TIEMPO COMPLETO Y 5 A TIEMPO PARCIAL

### Otra información relevante sobre el programa

#### 1.4 COLABORACIONES:

LAS COLABORACIONES MENCIONADAS HACEN REFERENCIA A ESTANCIAS Y PRÁCTICAS DE ALUMNOS DE POSGRADO, POSIBLE FINANCIACIÓN DE CURSOS Y COLABORACIONES CON INVESTIGADORES DE ESTAS INSTITUCIONES PARA LA DIRECCIÓN DE TESIS. DESTACAR QUE RECIENTEMENTE SE HAN DEFENDIDO DOS TESIS EN EL AÑO 2012 CON LA COLABORACIÓN DE INVESTIGADORES DE ESTAS INSTITUCIONES:

- LA TESIS DE LA DOCTORA MARÍA FEDERICA DI NOLA, EN COTUTELA CON LA UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA "LA SAPIENZA".
  - LA TESIS DE JAVIER GARCÍA ENRÍQUEZ, CODIRIGIDA POR ARANTZA MURILLAS, INVESTIGADORA DE AZTI-TECNALIA, AMBAS CON LA CALIFICACIÓN DE SOBRESALIENTE CUM LAUDE.
- AUNQUE NO TENEMOS CONVENIOS FIRMADOS A NIVEL DE DOCTORADO CON OTRAS UNIVERSIDADES, EL PROGRAMA DE DOCTORADO DISFRUTA DE DIVERSOS CONTACTOS QUE HAN PERMITIDO LA REALIZACIÓN DE NUMEROSAS ESTANCIAS DE NUESTROS DOCTORANDOS EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN. EN LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS HEMOS TENIDO LAS SIGUIENTES ESTANCIAS DE MOVILIDAD DE DOCTORANDOS EN CENTROS EXTRANJEROS:

- 1) DOCTORANDO: ELENA MOLIS  
LUGAR DE LA ESTANCIA: DEPARTMENT OF ECONOMICS, MAASTRICHT UNIVERSITY PERIODO: DEL 15/04/2007 AL 01/06/2007 Y DEL 15/09/2007 AL 01/11/2007 (12 SEMANAS)  
ORGANISMO FINANCIADOR: GRUPOS CONSOLIDADO GIC07/146-IT-377-07 DEL GOBIERNO VASCO.
- 2) DOCTORANDO: DAVID HOYOS  
LUGAR DE LA ESTANCIA: QUEEN-S UNIVERSITY (BELFAST, IRLANDA) PERIODO: DEL 5 DE ENERO DE 2009 A 19 DE JULIO 2009 (28 SEMANAS)
- 3) DOCTORANDO: M. FEDERICA DI NOLA  
LUGAR DE LA ESTANCIA: DEPARTMENT DE BERGEN (NORUEGA) PERIODO: OCTUBRE 2009 A JUNIO 2010  
ORGANISMO FINANCIADOR: UPV/EHU.
- 4) DOCTORANDO: M. FEDERICA DI NOLA  
LUGAR DE LA ESTANCIA: UNIVERSIDAD DE ROMA PERIODO: 1 MES EN 2009  
ORGANISMO FINANCIADOR: UPV/EHU.
- 5) DOCTORANDO: AMAIA DE AYALA  
LUGAR DE LA ESTANCIA: INSTITUTE FOR LANDSCAPE AND ENVIRONMENTAL PLANNING, TECHNISCHE UNIVERSITÄT BERLIN, ALEMANIA.  
PERIODO: DE MARZO 2013 A JULIO 2013 (3 MESES) ORGANISMO FINANCIADOR: GOBIERNO VASCO
- 6) DOCTORANDO: PEIO ZUAZO GARÍN  
LUGAR DE LA ESTANCIA: CENTER FOR THE STUDY OF RATIONALITY, THE HEBREW UNIVERSITY, JERUSALEM, ISRAEL.  
PERIODO: MAR 2012 - JUN 2012 (3 MESES).  
ORGANISMO FINANCIADOR: UPV/EHU.
- 7) DOCTORANDO: PEIO ZUAZO GARÍN  
LUGAR DE LA ESTANCIA: GAME THEORY LAB AT THE SCHOOL OF MATHEMATICAL SCIENCES, TEL AVIV UNIVERSITY, TEL AVIV, ISRAEL. PERIODO: JAN 2013 - JUN 2013 (3 MESES).  
ORGANISMO FINANCIADOR: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN.
- 8) DOCTORANDO: MARCOS FERNÁNDEZ  
LUGAR DE LA ESTANCIA: UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MILANO PERIODO: 6 MESES EN 2010-2011  
ORGANISMO FINANCIADOR: MEC- PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PERSONAL UNIVERSITARIO.
- 9) DOCTORANDO: JULIO REVUELTA  
LUGAR DE LA ESTANCIA: POLITECNICO DE MILANO PERIODO: MAYO A JULIO DE 2012  
ORGANISMO FINANCIADOR: STSM (SHORT TERM SCIENTIFIC MISSION) DEL PROYECTO EUROPEO COST 9805
- 10) DOCTORANDO: JOSÉ ANTONIO ALONSO LUGAR DE LA ESTANCIA: ERASMUS UNIVERSITY PERIODO: 3 MESES EN 2012  
ORGANISMO FINANCIADOR: PROYECTO COCOPS DEL VII PROGRAMA MARCO DE LA UE
- 11) DOCTORANDO: MARCOS FERNÁNDEZ  
LUGAR DE LA ESTANCIA: UNIVERSITY OF EXETER PERIODO: 6 MESES EN 6 MESES EN 2012  
ORGANISMO FINANCIADOR: PROYECTO COCOPS DEL VII PROGRAMA MARCO DE LA UE
- 12) DOCTORANDO: GUSTAVO GARCÍA MELERO  
LUGAR DE LA ESTANCIA: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE PERIODO: DEL 1 DE MARZO HASTA EL 8 DE JULIO DE 2012
- 13) DOCTORANDO: RAMÓN NUÑEZ  
LUGAR DE LA ESTANCIA: UNIVERSITY COLLEGE LONDON PERIODO: DE FEBRERO A JUNIO DE 2008

## Vicerrectorado de Ordenación Académica

- ORGANISMO FINANCIADOR: UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.
- 14) DOCTORANDO: MARTIN RDOE  
LUGAR DE LA ESTANCIA: FLORIDA STATE UNIVERSITY PERIODO: AÑO ACADÉMICO 2011-2012 (10 MESES)  
ORGANISMO FINANCIADOR: MEC- PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PERSONAL UNIVERSITARIO
- 15) DOCTORANDO: PELAYO GONZÁLEZ ARBÚES  
LUGAR DE LA ESTANCIA: VRIJE UNIVERSITEIT (AMSTERDAM) PERIODO: DE 25 DE ABRIL A 30 DE JUNIO DE 2012 (10 SEMANAS) ORGANISMO FINANCIADOR: UNIVERSIDAD DE OVIEDO
- 16) DOCTORANDO: PELAYO GONZÁLEZ ARBÚES  
LUGAR DE LA ESTANCIA: VRIJE UNIVERSITEIT (AMSTERDAM) PERIODO: DE 31 DE MAYO A 30 DE JUNIO DE 2013 (4 SEMANAS)
- 17) DOCTORANDO: ANA GONZÁLEZ VIDALES LUGAR DE LA ESTANCIA: OCDE (PARIS)  
PERIODO: DE NOVIEMBRE DE 2012 A MARZO DE 2013 (5 MESES) ORGANISMO FINANCIADOR: UNIVERSIDAD DE OVIEDO
- 18) DOCTORANDO: LUISA FERNANDA GUTIÉRREZ NAVRATIL  
LUGAR DE LA ESTANCIA: JOHNS HOPKINS CAREY BUSINESS SCHOOL (USA) PERIODO: DE 26 DE AGOSTO A 24 DE NOVIEMBRE DE 2013 (14 SEMANAS)
- 19) DOCTORANDO: MANUEL LLORCA RIEGO  
LUGAR DE LA ESTANCIA: CAMBRIDGE UNIVERSITY (UK) PERIODO: DE 18 DE ENERO A 18 DE MARZO DE 2011 (9 SEMANAS)
- 20) DOCTORANDO: CRISTINA MUNIZ ARTIME  
LUGAR DE LA ESTANCIA: LOUGHBOROUGH UNIVERSITY (LOUGHBOROUGH, UK) PERIODO: AGOSTO DE 2009 (4 SEMANAS)  
ORGANISMO FINANCIADOR: UNIVERSIDAD DE OVIEDO
- 21) DOCTORANDO: CRISTINA MUNIZ ARTIME  
LUGAR DE LA ESTANCIA: LANCASTER UNIVERSITY (LANCASTER, UK) PERIODO: SEPTIEMBRE DE 2011 (4 SEMANAS)  
ORGANISMO FINANCIADOR: UNIVERSIDAD DE OVIEDO
- 22) DOCTORANDO: CRISTINA MUNIZ ARTIME  
LUGAR DE LA ESTANCIA: DEUTSCHE SPORHOCHSCHULE KOLN (KOLN, ALEMANIA) PERIODO: ENERO DE 2013 (4 SEMANAS)
- 23) DOCTORANDO: CRISTINA MUNIZ ARTIME  
LUGAR DE LA ESTANCIA: DEUTSCHE SPORHOCHSCHULE KOLN (KOLN, ALEMANIA) PERIODO: DE 2 DE MARZO A 18 DE MARZO DE 2013 (2 SEMANAS)
- 24) DOCTORANDO: MARÍA PÉREZ URDIALES  
LUGAR DE LA ESTANCIA: UNIVERSITY OF TOULOUSE (FRANCIA) PERIODO: DEL 1 DE JUNIO A 31 DE AGOSTO DE 2012 (3 MESES) ORGANISMO FINANCIADOR: CAJASATUR
- 25) DOCTORANDO: MARÍA PÉREZ URDIALES  
LUGAR DE LA ESTANCIA: WAGENINGEN UNIVERSITY (PAISES BAJOS) PERIODO: DEL 1 DE SEPTIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2012 (3 MESES) ORGANISMO FINANCIADOR: CAJASATUR
- 26) DOCTORANDO: CARMEN TRUEBA (FPU 2008-2012)  
LUGAR DE LA ESTANCIA: UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE MÉXICO PERIODO: AÑO ACADÉMICO 2010-11 - SEIS MESES  
ORGANISMO FINANCIADOR: MEC- PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PERSONAL UNIVERSITARIO
- 27) DOCTORANDO: VANESA JORDÁ (FPU AP-2010-4907)  
LUGAR DE LA ESTANCIA: UNIVERSITY OF READING (SCHOOL OF POLITICS, ECONOMICS AND INTERNATIONAL RELATIONS) PERIODO: AÑO ACADÉMICO 2012-13 - CUATRO MESES  
ORGANISMO FINANCIADOR: MEC- PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PERSONAL UNIVERSITARIO (SE HAN AÑADIDO ESTAS INSTITUCIONES EN EL APARTADO DE COLABORACIONES)  
ESTAS ESTANCIAS, JUNTO CON OTRAS ACTUACIONES DE NUESTROS DOCTORANDOS, COMO PUEDEN SER ESTANCIAS CORTAS, PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS INTERNACIONALES Y ASISTENCIAS A CURSOS INTERNACIONALES AVALAN LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL PROGRAMA. COMO CONSECUENCIA, VARIAS DE LAS TESIS DEFENDIDAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS TIENEN LA MENCIÓN DE DOCTORADO EUROPEO.  
ASIMISMO HAN SIDO NUMEROSOS LOS PROFESORES DE INSTITUCIONES EXTRANJERAS QUE HAN IMPARTIDO CURSOS DENTRO DEL PROGRAMA, (FINANCIADOS EN MUCHOS CASOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DENTRO DE SU PROGRAMA DE AYUDAS DIRIGIDAS A FACILITAR LA MOVILIDAD DE PROFESORES VISITANTES Y DE ESTUDIANTES EN PROGRAMAS DE DOCTORADO QUE HAN OBTENIDO LA MENCIÓN DE CALIDAD Y LA MENCIÓN HACIA LA EXCELENCIA Y POR EL GOBIERNO VASCO, DENTRO DE SU PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO Y DE DOCTORADO) O QUE HAN IMPARTIDO CHARLAS O SEMINARIOS DE INTERÉS PARA LOS ALUMNOS DE DOCTORADO.

### **Breve descripción del contenido del Convenio**

El convenio de colaboración entre la UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA, la UNIVERSIDAD DE CANTABRIA y la UNIVERSIDAD DE OVIEDO describe los criterios por los que se establecen las relaciones para llevar a cabo la organización, desarrollo e implantación, conjuntamente, de las enseñanzas conducentes al Título Oficial de Doctorado en Economía: Instrumentos del Análisis Económico.

### **Coordinación docente, movilidad y Sistema de Garantía de Calidad**

Las enseñanzas conducentes al título oficial de Doctorado, objeto del presente convenio, estarán coordinadas por los/as responsables del mismo en cada Institución participante, según consta en la Memoria Justificativa.

Los responsables del Programa de Doctorado de cada Institución constituirán una Comisión Académica Interuniversitaria de composición paritaria, con el objetivo de realizar la supervisión y actualización de las enseñanzas, así como de elevar a los órganos proponentes y responsables del Doctorado de cada Institución participante, las propuestas de mejora para futuras ediciones.

La Universidad que llevará a cabo la coordinación de las referidas enseñanzas será la UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA.

## Vicerrectorado de Ordenación Académica

Los órganos responsables del Programa de Doctorado de cada una de las Universidades participantes, se encargarán de establecer los mecanismos necesarios para la movilidad del profesorado y, en su caso, del alumnado.

El programa de Doctorado en Economía: Instrumentos del Análisis Económico dispondrá de un Sistema de Garantía de Calidad de las enseñanzas. Con este fin, la Universidad coordinadora facilitará al resto de Instituciones participantes los documentos necesarios para cumplimentar los protocolos de evaluación de la calidad que correspondan. Cada una de las otras Instituciones firmantes se compromete, mediante las respectivas unidades de Calidad, a recoger la información necesaria y enviarla a la Universidad coordinadora.

### **Actividades formativas de formación transversal**

En el ámbito de sus competencias (R.D. 99/2011 y BOPV 26 de Abril de 2012), la Escuela de Máster y Doctorado de la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea oferta una serie de actividades de formación transversal para los doctorandos y las doctorandas. Estas actividades se recogen en un catálogo al que se accede desde la página web de la Escuela ([www.ehu.es/mde](http://www.ehu.es/mde)).

DENTRO DE ESTAS ACTIVIDADES TRANSVERSALES, DURANTE LOS PRIMEROS MESES DE CADA CURSO ACADÉMICO, LA ESCUELA DE MÁSTER Y DOCTORADO (MDE) JUNTO CON LA BIBLIOTECA (BUPV) OFERTARÁ, EN CADA UNO DE LOS CAMPUS DE LA UPV/EHU, UN CURSO DE -HERRAMIENTAS Y RECURSOS DE INFORMACIÓN PARA DOCTORADO- DE 12 HORAS.

ADEMÁS, LA ESCUELA DE MÁSTER Y DOCTORADO DE LA UPV/EHU EN COLABORACIÓN CON LAS ESCUELAS DE DOCTORADO DE LA UNIVERSITÉ DE PAU ET DES PAYS DE L-ADOUR (UPPA), ORGANIZA DESDE 2011 UNA EDICIÓN ANUAL DE LOS DOCTORIALES TRANSFRONTERIZOS. SE TRATA DE SEMINARIOS RESIDENCIALES INTENSIVOS, PARA 80 DOCTORANDOS Y DOCTORANDAS, 40 DE CADA UNIVERSIDAD, CUYAS ACTIVIDADES FORMATIVAS SE DESARROLLAN EN INGLÉS, DURANTE UNA SEMANA COMPLETA.

**Para más información puede dirigirse a:**

**Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria (EDUC)**

Edificio Tres Torres "Casa del Estudiante". Torre C, planta -1

942 20 12 96 / [escueladoctorado@unican.es](mailto:escueladoctorado@unican.es)